

 CONTRALORÍA DEL DEPARTAMENTO DE FALCÓN	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
		Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FALAN

VIGENCIA 2018

IBAGUÉ

 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué

ALCALDIA DE FALAN

DIEGO ÁNDRES GARCIA MURILLO
 Contralor Departamental del Tolima

Equipo Directivo

DIANA MAGALY CARO GALINDO
 Directora Técnica Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

Olga Lucía Lobo Arteaga
 Profesional Universitario

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADO DE LA REVISIÓN	5
4	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	11
5	CUADRO DE HALLAZGOS	12

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

DCD- 104 -2021-100

Ibagué, 30 JUN 2021

Doctores

FORNEY MUNEVAR MONSALVE - ExAlcalde Municipal

LUCERO CASTAÑO CASTILLO - Alcalde Municipal

FALAN - TOLIMA

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta Anual, a la Alcaldía Municipal vigencia 2018, consistente en la confrontación de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Estado de Situación Financiera, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos del CHIP de la Contaduría General de la Nación.

2. ALCANCE

La Revisión de la Cuenta Anual de la Alcaldía Municipal, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos: Formato F02-CDT "Movimiento Cuentas Bancarias"; "Inventarios"; "Ejecución Presupuestal Ingresos"; "Ejecución Presupuestal de Gastos"; Formato F12-CDT "Boletín de Almacén"; Formato F13-CDT "Pólizas de Seguro"; Formato F20-CDT "Mapa de Riesgos"; Formato F21-CDT "Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y Formato F23-CDT "Informe Avance Plan de Mejoramiento". De igual forma, la rendición en el SIA OBSERVA correspondiente a la "Contratación".

De acuerdo a lo anterior, se confrontó frente a lo reportado por el sujeto de control a la Contaduría General de la Nación en el software "Sistema CHIP" lo concerniente a la Información Contable Pública CGN y CGR Presupuestal de Ingresos y Gastos, y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP" lo relacionado con la publicación de los Procesos de Contratación.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

3. RESULTADOS DE LA REVISION

0104

3.1 FORMATO F02 CDT-MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS:

OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No.1

En el proceso de la revisión del formato F02 CDT-"Movimiento de Cuentas Bancarias", se cotejaron los saldos que figuran en Caja, Tesorería y Bancos, información presentada en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2018 a nivel de auxiliares, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Estado de Situación Financiera, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2018, presenta diferencia significativa en la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras según Saldo Final Extracto Bancario con lo reportado en el CHIP, así:

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Tesorería SIA	(D) Saldo Final CHIP	Diferencia
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	2.133.904.209,00	2.133.904.206,43	2,57

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Contabilidad SIA	Saldo Final CHIP	Diferencia
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	2.133.904.209,00	2.133.904.206,43	2,57

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Extracto Bcario SIA	Saldo Final CHIP	Diferencia
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	2.115.930.065,00	2.133.904.206,43	-17.974.141,43

No obstante, en las objeciones el municipio presenta argumentos no válidos y que este Ente de Control controvierte, confirmando la diferencia significativa de \$-17.974.141,43 en la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras según Saldo Final Extracto Bancario registrado en el aplicativo SIA con lo reportado en el CHIP, debido a que no coinciden algunos valores en las cuentas bancarias; sin embargo, algunos valores coinciden pero con signo contrario, teniendo en cuenta que las cuentas del activo son de naturaleza débito, por consiguiente los saldos deben ser positivos y no negativos como lo reportaron en las conciliaciones bancarias en su saldos de algunas cuentas bancarias "Saldo Partidas Pendientes por Conciliar" y en el formato F02 "Movimiento Cuentas Bancarias" rendido en el aplicativo SIA, así:

**REGISTRO
INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA**

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 01

1104

Entidad Financiera	Nº Cuenta Bancaria	Formato F02 "Movimientos Cuentas Bcarias" según Aplicativo SIA	Conciliaciones Bcarias del Mpio. Según Requerimiento DTCFMA-0600-2019-111	Objeciones al Informe Preliminar "DIFERENCIA ENTRE CONTABILIDAD Y EXTRACTO"	Observación
Agrario Colombia	66220000336	-1,319,173.00	-1,319,173.00	1,319,173.00	
Agrario Colombia	66220000344	-2,556,698.00	-2,556,698.00	2,556,698.00	
Agrario Colombia	66220006598	-4,633,569.00	-4,633,569.00	4,633,569.00	
Agrario Colombia	466223002608	3,761,238.00	3,761,238.00	-3,761,238.00	
Agrario Colombia	466222026368	0	0	10,642,611.00	No coincide el valor
Agrario Colombia	466223002551	6,176,500.00	6,176,500.00	-6,176,500.00	
Banco Bogotá	363426412	1,458,862.00	1,458,862.00	-1,458,862.00	
Banco Caja Social	24071124478	0	0	112,367.00	No coincide el valor
Agrario Colombia	466223000052	-167,185.00	-167,185.00	167,185.00	
Agrario Colombia	66223000559	-851,241.00	-851,241.00	811,876.00	No coincide el valor
Agrario Colombia	466223000567	-1,627,890.00	-1,627,890.00	1,627,890.00	
Agrario Colombia	466223001466	0	0	11.00	No coincide el valor
Agrario Colombia	466223001474	261,000.00	261,000.00	-261,000.00	
Agrario Colombia	466223001520	3,085,172.00	3,085,172.00	-3,085,172.00	
Agrario Colombia	466223001954	-821,521.00	-821,521.00	-2,016,858.00	No coincide el valor
Agrario Colombia	466223001660	-12,862,394.00	-12,862,394.00	12,862,394.00	
TOTALES		-10,096,899.00	-10,096,899.00	17,974,141.43	

Lo anterior, obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Tesorería, Contabilidad y Bancos, causando dilema sobre la información real rendida a este Ente de Control, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos para la toma de decisiones.

3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

De acuerdo a Ejecución Presupuestal de Ingresos requerida posteriormente por este Ente de Control, se confrontó frente a la reportada en el aplicativo CHIP, sin presentar diferencias, originando que los registros presupuestales sean confiables para los clientes internos y externos para la toma de decisiones, como se evidencia a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2018		
Ingresos	Municipio	CHIP
Presupuesto Inicial	8.222.000.000,00	8.222.000.000
Adiciones	5.158.355.509,68	5.158.355.509
Reducciones	299.536.538,88	299.536.539
Presupuesto Definitivo	13.080.818.970,80	13.080.818.970
RECAUDOS	10.737.494.412,23	10.737.494.412,23

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ESTADO DE BOGOTÁ	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

3.3 FORMATO F10-CDT – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

104 +

OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No.2

Analizada la Ejecución Presupuestal de Gastos de la vigencia 2018, requerida posteriormente por este Ente de Control a la Alcaldía Municipal mediante oficio DTCFMA-600-2019-111 y confrontada con la reportada en el aplicativo CHIP, presenta diferencias significativas entre los movimientos presupuestales de créditos y contracréditos, causando dilema sobre la información real rendida a este Ente de Control y originando que los registros presupuestales no sean confiables para los clientes internos y externos para la toma de decisiones, como se evidencia a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2018			
Gastos	Municipio	CHIP	Diferencia
Presupuesto Inicial	8.222.000.000,00	8.222.000.000	0,00
Adiciones	5.158.355.509,68	5.158.355.509	0,00
Reducciones	299.536.538,88	299.536.539	0,00
Créditos	1.010.894.073,00	1.013.158.470	-2.264.397
Contracréditos	1.010.894.073,00	1.013.158.470	-2.264.397
Presupuesto Definitivo	13.080.818.970,80	13.080.818.970	0,00
COMPROMISOS	12.333.121.931,81	12.333.121.933,00	-1,19

3.5 FORMATO F12-CDT – BOLETIN DE ALMACEN

En el proceso de la revisión del formato F12 CDT-"BOLETÍN DE ALMACÉN", información presentada en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal, rendida a través del aplicativo "SIA", se confrontaron los registros frente al Estado de Situación Financiera, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2018, sin presentar diferencias, por lo tanto, los registros contables y financieros son confiables para los clientes internos y externos para la toma de decisiones como a continuación se detalla:

Código Contable	Detalle	Saldo Siguierte SIA	Saldo Final CHIP	Diferencia
1635	Bienes Muebles en Bodega	35.616.520,00	35.616.520,00	0,00
1640	Edificaciones	2.981.330.000,00	2.981.330.000,00	0,00
1645	Plantas, Ductos y Túneles	909.741.088,00	909.741.088,00	0,00
1655	Maquinaria y Equipo	66.486.200,00	66.486.200,00	0,00
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	86.997.414,00	86.997.414,00	0,00
1670	Equipos de Comunicación y Computación	75.029.000,00	75.029.000,00	0,00
1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1.118.930.000,00	1.118.930.000,00	0,00

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0304 -

3.6 FORMATO F-13 PÓLIZAS DE SEGURO

HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No.3

En el proceso de la revisión de las pólizas de amparo de los fondos y bienes de la Alcaldía Municipal, rendida en la Cuenta Anual de la vigencia fiscal de 2018, a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoría – “SIA” Formato 13 CDT, se observa que las pólizas no cubren todo el periodo de la vigencia fiscal 2018, es decir doce (12) meses, contraviniendo las disposiciones legales, establecidas en el artículo 107 de la Ley 42 de enero 26 de 1993 y el numeral 63 del artículo 48 de la Ley 734 de fecha 5 de febrero de 2002, siendo un deber de los gestores fiscales tener amparados con pólizas de seguros o fondos especiales los bienes del Estado y el cubrimiento debe ser por todo el periodo de la vigencia fiscal, como a continuación se detalla:

Entidad Aseguradora	Póliza No	Vigencia Inicial de la Póliza 2017 y 2018	Vigencia Final de la Póliza 2017 y 2018	Interés O Riesgo Asegurado	Tipo De Amparo	Observación
La Previsora S. A. de Seguros	3005182	07/02/2018	07/02/2019	Seguro Automóviles Póliza Individual	VEHÍCULO CHEVROLET OEU827: Responsabilidad Civil Extracontractual daño a bienes de terceros, muerte o lesión a una persona, muerte o lesión a dos o más personas. Asistencia Jurídica en proceso Penal Pérdida Menor por Daño Pérdida Severa por Hurto Pérdida Menor por Hurto Protección Patrimonial Pérdida Severa por Daños Terremoto Asistencia Jurídica en Proceso Civil	37 días sin amparar del 01/01/2018 al 06/02/2018
La Previsora S. A. de Seguros	1001539	07/02/2018	07/02/2019	Seguro Todo Riesgo Contratista Póliza de Datos	Maquinaria y Equipo: Adaptación Vehículo de Bomberos Placa OEU827	37 días sin amparar del 01/01/2018 al 06/02/2018
La Previsora S. A. de Seguros	1001522	18/08/2017	15/01/2018	Seguro Todo Riesgo Contratista Póliza de Datos	Equipo y Maquinaria: Retroexcavadora CASE JJGN58SRKFC722233 Adaptador Vehículo de Bomberos ALPECORP	15 días sin amparar del 16/01/2018 al 30/01/2018
	1001538	31/01/2018	31/01/2019	Seguro Todo Riesgo Contratista Póliza de Datos	Equipo y Maquinaria: Retroexcavadora CASE JJGN58SRKFC722233	
La Previsora S. A. de Seguros	3004437	26/01/2017	26/01/2018	Seguro Automóviles Póliza Colectiva	Responsabilidad Civil Extracontractual... Volqueta Internacional OCJ478 Volqueta Internacional OCJ479 Automóvil Chevrolet MNS 576 Motocicleta Yamaha JCA84D Motocicleta AKT JBN29D Motocicleta AK150 CSS61C Motocicleta AK150 CSS72C	4 días sin amparar del 27/01/2018 al 30/01/2018
	3005166	31/01/2018	31/01/2019	Seguro Automóviles Póliza Colectiva	Responsabilidad Civil Extracontractual... Volqueta Internacional OCJ478 Volqueta Internacional OCJ479 Motocicleta XTZ125 JCA84D Motocicleta TT125 JBN29D Motocicleta AK150 CSS61C Automóvil Chevrolet Aveo MNS 576 Automóvil NISSAN SENTRA EZJ101	

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0104

Entidad Aseguradora	Póliza No	Vigencia Inicial de la Póliza 2017 y 2018	Vigencia Final de la Póliza 2017 y 2018	Interés O Riesgo Asegurado	Tipo De Amparo	Observación
La Previsora S. A. Compañía de Seguros	3000272	26/01/2017	26/01/2018	Seguro Manejo Póliza Global Sector Oficial	Manejo (Cargos y Caja Menor) Manejo Global Sector Oficial	4 días sin amparar del 27/01/2018 al 30/01/2018
	1001202	26/01/2017	26/01/2018	Seguro Prealcaldías Póliza Multirisgo	Incendio, Sustracción, Terremoto, Responsabilidad Civil, Corriente Civil	
	1001220	31/01/2018	31/01/2019	Seguro Prealcaldías Póliza Multirisgo	Manejo (Cargos y Caja Menor) Incendio (Edificio)	
La Previsora S. A. Compañía de Seguros	1001504	07/03/2017	07/03/2018	Seguro Todo Riesgo Contratista Póliza de Datos	Equipo Y Maquinaria: Motoniveladora CATERPILLAR SZN00601	26 días sin amparar del 08/03/2018 al 04/04/2018
	1001548	03/04/2018	03/04/2019	Seguro Todo Riesgo Contratista Póliza de Datos	Equipo Y Maquinaria: Motoniveladora CATERPILLAR SZN00601	

3.7 SIA OBSERVA VS SECOP: CONTRATACION

La Alcaldía municipal reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA 164 contratos por el valor de \$4.636.309.543, observándose que en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP, publicó 197 actos contractuales, constatando la Contraloría Departamental del Tolima que el Sujeto de Control dejó de reportar en el mencionado aplicativo (33) acuerdos de voluntades, pero que teniendo en cuenta las explicaciones de la administración municipal, que en algunos casos no va a coincidir estas dos plataformas, debido que en el SIA OBSERVA se publican los contratos, es decir las actuaciones administrativas que sobrepasan la etapa precontractual, mientras que en el SECOP se publican incluso los descartados o los desiertos, lo que no conlleva obligatoriamente a la suscripción de un contrato, lo que llevara indefectiblemente a que se presente una diferencia.

A continuación se presenta la modalidad de contratación que el Municipio reportó en el software SIA OBSERVA:

Modalidad de Contratación	Número de Contratos Celebrados	Valor
Concurso de Méritos	1	59.500.000
Contratación Directa	89	1.648.196.207
Licitación Pública	2	1.309.489.389
Mínima Cuantía	61	674.972.972
Selección Abreviada	11	944.150.975
	164	4.636.309.543

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TRUJILLO	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0104

3.8 FORMATO F20-CDT-MAPA DE RIESGOS

OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No.4

El artículo 73 de la Ley 1474 de fecha 12 de julio de 2011, estableció que las entidades del Estado deben elaborar anualmente el mapa de riesgos de corrupción, con la finalidad de mitigar los riesgos y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

En la revisión del Mapa de Riesgos, presentado por la Administración Municipal, se observa que los indicadores no demuestran tener un registro de avance o retroceso en los riesgos presentados

Es de anotar, que los indicadores normalmente deben ser representaciones (cuantitativamente preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso.

No obstante, el sujeto de control fiscal acepta la falencia para hacer parte del Plan de Mejoramiento.

3.9 FORMATO F21-CDT- LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS

OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No.5

En el proceso de la revisión del formato F21- CDT "LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS", se cotejó el valor total del formato F21-CDT, vigencia fiscal de 2018, frente a los registros del Estado de Situación Financiera, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP con corte a 31 de diciembre de 2018, cuenta "91.20", observándose la siguiente situación:

Código	Detalle	Saldo Dic.2018 SIA	Saldo Dic.2018 CHIP	Diferencia
9.1.20	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. Código Contable	300.000.000	NR	
2.7.01	Litigios y Demandas		300.000.000,00	

La Administración Municipal reportó dos 2 demandas por un valor total de \$300.000.000,00, en el aplicativo SIA.

 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

El Municipio no tiene reconocida en el Estado de Situación Financiera la cuentas "**91.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**".

"Las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales que se interpongan contra la entidad contable pública deben reconocerse en cuentas de orden acreedoras contingentes.

Para efecto, con la notificación de la demanda, o de acuerdo con los procedimientos definidos según se trate de un arbitraje o conciliación extrajudicial, la entidad contable pública constituye la responsabilidad contingente,

Tratándose de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales es factible constituir provisiones de acuerdo con la evaluación del riesgo."

3.10 FORMATO F23-CDT- INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Este Organismo de Control en el año 2018, realizó la Revisión de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2017 y de acuerdo a la página web de este Ente de Control donde se encuentra publicado el Informe Definitivo, únicamente se presentó un hallazgo de auditoría administrativa y que según lo reportado en el formato F23-CDT las acciones de mejora se cumplieron el 100%.

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal de 2018, rendida a través del aplicativo "SIA", **NO SE FENECE**, debido a las inconsistencias encontradas en los Formatos que anteceden y motivos de las observaciones, como a continuación se relacionan en la Observación Administrativa con incidencia Sancionatoria:

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA SANCIONATORIA No.1

Se evidencia la inobservancia de la Resolución 254 del 2013, por las inconsistencias encontradas al momento de verificar los datos que fueron registrados en los formatos de la Cuenta Anual vigencia fiscal 2018 rendidos en el aplicativo SIA al ser confrontados con el CGN (Estado de Situación Financiera), como el CGR Presupuestal de Ingresos y Gastos, así mismo con el SIA OBSERVA vs SECOP, tales como:

Formato F02 CDT Movimiento Cuentas Bancarias

Formato F10 CDT Ejecución Presupuestal Egresos

Formato F13-CDT Pólizas de Seguros

Formato F21-CDT Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Aprobado 25 de junio de 2014


 Página 11 de 12

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0104

5. CUADRO DE HALLAZGOS

Hallazgos Administrativo	Incidencia						Pág.
	Beneficio	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	
1							5
2							7
3					X		8
4							10
5							10
6		X					11
TOTAL		1			1		

Con el objeto que presente contradicción a las observaciones, el gestor fiscal cuenta con tres (3) días hábiles a partir del recibo del presente Informe de Revisión de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal de 2018, rendida a través del aplicativo Sistema Integral de Auditorías "SIA", considerando que no es posible conceder prorroga, en virtud de la Resolución No.156 de fecha 14 de febrero de 2017, teniendo en cuenta que las objeciones deben ser soportadas con documentos contables y pruebas jurídicamente válidas para ser admitidas.

Las objeciones a las observaciones deben ser remitidas a los correos electrónicos control.fiscal@contraloriatolima.gov.co funcionario9@contraloriatolima.gov.co y olga.lobo@contraloriatolima.gov.co

Cordial Saludo,


DIEGO ANDRÉS GARCÍA MURILLO
 Contralor Departamental del Tolima


 Revisó: **DIANA MAGALY CARO GALINDO**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente


 Auditor: **OLGA LUCÍA LOBO ARTEAGA**
 Profesional Universitario